

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN**  
**LUNES 18 DE MARZO DE 2019**

Resumen de asistencia

<b>Registro de Asistencia – Inicio Sesión</b>		
<b>Integrante Comisión</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Sr. Marco Ponce	1	
Sr. Luis Robles		1
Sra. Ivone Von Lippke		1
Sr. Jorge Albán	1	
Sra. Silvia Díaz	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 13h03, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano, los miembros de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación: Sr. Jorge Albán, Sra. Silvia Díaz; y, Sr. Marco Ponce, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Ing. Ramiro Viteri, Administrador General; Ing. Vanesa Eras, Directora Metropolitana Financiera (E), Lic. Sonia Salazar, Jefa de Presupuesto (E); Ing. Jorge Yañez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; Ing. Carlos Carrera, funcionario Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; y, Abg. Stephanie Robles, asesora del despacho del Concejal Marco Ponce.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado. Se procede con su tratamiento.

**Orden del día**

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 6 DE MARZO DE 2019.**

El acta queda pendiente de aprobación por falta de quórum

**2. ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 383, SANCIONADA EL 2 DE ABRIL DE 2013, PREVIO AL TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.**

**Ing. Ramiro Viteri, Administrador General:** Manifiesta que en sesión ordinaria del Concejo Metropolitano de 7 de marzo de 2019 se conoció en primer debate el Proyecto de Ordenanza reformatoria de la Ordenanza 383, sancionada el 3 de abril de 2018, básicamente esta ordenanza contempla el proceso de titularización destinados a cofinanciar el Proyecto Metro de Quito por \$.80'000.000,00, producto de la sesión los señores concejales decidieron que requerían un informe sobre el Fideicomiso de Titularización, el destino de los recursos que fueron transferidos, así como las condiciones financieras de citado mecanismo y de crédito con el Banco Mundial. Señala además que los recursos transferidos serán utilizados por la Empresa



Pública Metropolitana Metro de Quito para financiar la inversión del Proyecto Metro de Quito, a través de un proceso de Titularización de estos flujos futuros, u otros mecanismos de financiamiento. Procede a exponer en detalle las respuestas a las inquietudes de los señores Concejales que se han dado en el Concejo Metropolitano. Presentación que forma parte del acta como anexo 1.

En lo que tiene que ver con la liquidación del Fideicomiso, el fiduciario solicitó a la Empresa Metro que se confirme el saldo existen en el fideicomiso producto de lo cual la empresa comunica que está de acuerdo con los montos indicados y procede a hacer la liquidación no diría la final, por eso es lo que se retiene \$ 25.000,00 adicionales, pero entrega ya a la Empresa Metro, el 6 de diciembre de 2018, \$ 4' 476.254,78, como es parte de la estructuración.

**Ing. Carlos Carrera, funcionario Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito:** Señala que esto es parte de la estructuración de todos los estudios que tiene que acompañar a la continuación del proyecto, por cuanto se debe ampliar unos meses más el contrato de supervisión de fabricación de los trenes.

**Ing. Ramiro Viteri, Administrador General:** Manifiesta que eso es básicamente para la creación del Comité de Controversias que hay que crear de acuerdo al Contrato de obra, se debe crear un comité para tratar posibles reclamaciones del contratista, es un comité jurídico internacional, es una instancia anterior al arbitraje internacional, es decir, es una obligación constituirle aunque no haya controversia. Señala además que se puede solicitar a la Empresa Metro la entrega de esos recursos.

**Concejal Jorge Albán:** Señala que esos recursos son municipales, por lo tanto, tiene que regresar al Municipio y que sea este el que pueda hacer una transferencia adicional a la Empresa Metro para este rubro, ese paso se tiene que seguir.

**Ing. Ramiro Viteri, Administrador General:** Manifiesta que estando de acuerdo con el criterio del Concejal Jorge Albán, porque a la final se va a tener que asignar esos recursos, pero para complementar desde el punto de vista del cumplimiento de la ordenanza se debería ingresar al Municipio, como es un ingreso extra presupuestario, se tiene que considerar en la reforma presupuestaria y una vez aprobada esta reforma poderles transferir nuevamente a la Empresa Metro.

**Concejal Jorge Albán:** Cree que sobre la creación del Comité de Controversias, por la formalidad se debería hacer constar este procedimiento.

**Ing. Ramiro Viteri, Administrador General:** Plantea que podría ser compromiso entre los dos representantes, tanto de la Empresa Metro como del Municipio, más bien se formalizaría la utilización de esos recursos para lo que se ha señalado.

**Concejal Marco Ponce, Presidente de la Comisión:** Manifiesta que en vista de que no hay más observaciones de los concejales, se debería proceder con la votación para que vuelva al Concejo Metropolitano para segunda discusión, con la misma explicación del Sr. Administrador a todos los concejales en el Concejo Metropolitano.


Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Sr. Marco Ponce	1		
Sr. Luis Robles			1
Sra. Ivon Von Lippke			1
Sr. Jorge Albán	1		
Sra. Silvia Díaz	1		
	3		2

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión ordinaria realizada el lunes 18 de marzo de 2019, luego de conocer las respuestas a las inquietudes que formularon los señores Concejales en la sesión del Concejo Metropolitano del 7 de marzo de 2019, por parte del Ing. Ramiro Viteri, Administrador General, resolvió remitir las mismas y poner en consideración del Concejo Metropolitano para segundo debate.

Registro de Asistencia – Finalización Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Sr. Marco Ponce	1	
Sr. Luis Robles		1
Sra. Ivon Von Lippke		1
Sr. Jorge Albán	1	
Sra. Silvia Díaz	1	
	3	2

Siendo las 13H40, y una vez agotado el orden del día se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Marco Ponce Roosz  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE PRESUPUESTO, FINANZAS  
Y TRIBUTACIÓN

 Abg. Diego Cevallos Salgado  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO DE QUITO

Registro de Asistencia – Resumen Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Sr. Marco Ponce	1	
Sr. Luis Robles		1
Sra. Ivon Von Lippke		1
Sr. Jorge Albán	1	
Sra. Silvia Díaz	1	
	3	2

Jenny A./2019-03-20

